

FINANCIERA SUMMA, S. A.

 ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras en Quetzales)

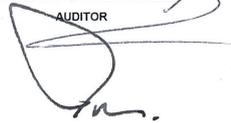
PRODUCTOS FINANCIEROS		31,975,422.08	
Intereses	22,857,427.46		
Comisiones	3,788,361.74		
Negociación de Títulos-Valores	961,421.42		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	4,368,211.46		
GASTOS FINANCIEROS		21,367,154.20	
Intereses	11,946,997.31		
Comisiones	281,980.99		
Negociación de Títulos-Valores	1,259,537.59		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	7,878,638.31		
MARGEN POR INVERSIONES			10,508,267.88
PRODUCTOS POR SERVICIOS		3,413,369.04	
Comisiones por Servicios Diversos	3,413,369.04		
GASTOS POR SERVICIOS		650,615.90	
Comisiones por Servicios	650,615.90		
MARGEN POR SERVICIOS			2,762,753.14
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		724,519.04	
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	724,519.04		
Productos por Inversiones en Acciones	-		
Productos por Promoción de Empresas	-		
GASTOS		899,252.46	
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	899,252.46		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			(174,733.42)
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			13,196,287.60
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			12,077,552.53
MARGEN OPERACIONAL NETO			1,118,735.07
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		(151,972.09)	
Productos Extraordinarios	61,256.62		
Gastos Extraordinarios	213,228.71		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(146,836.48)	
Productos de Ejercicios Anteriores	172,786.18		
Gastos de Ejercicios Anteriores	319,622.66		(298,808.57)
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			819,926.50
Impuesto sobre la Renta			17,070.76
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			802,855.74

GUATEMALA, 03 DE ENERO DE 2025


 EDWIN ARENAS GARCIA
 CONTADOR


 IRMA MARROQUIN DE CARRILLO
 AUDITOR


 ADOLFO PAIZ PREM
 PRESIDENTE


 IGNACIO LEJARRAGA E.
 GERENTE GENERAL

El Infrascripto Contador Público y Auditor, Irma Marroquin de Carrillo, colegiado CPA No. 6384; CERTIFICA QUE: El Estado de Resultados de Financiera Summa, S.A., del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2024, fue elaborado con base al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.


 LICDA. IRMA MARROQUIN DE CARRILLO

GUATEMALA, 03 DE ENERO DE 2025